



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 060

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/06/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00353 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER -FOSCAL	ASMET SALUD EPS SAS	Sentencia de Primera Instancia	31/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00353 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER -FOSCAL	ASMET SALUD EPS SAS	Auto resuelve solicitud remanentes Decrétase el embargo de los remanentes y/o de los bienes que por cualquier motivo se llegaren a desembargar.-	31/05/2021	2	
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto de Trámite Por Secretaría remítase a la parte demandante lo solicitado.-	31/05/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	31/05/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto pone en conocimiento Se incorporan y pone en conocimiento las respuestas obrantes en los PDF 29 al 32.-	31/05/2021		
68001 31 03 004 2020 00212 00	Verbal	OLMES ARDILA PEÑA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Trámite TRAMITE DE NOTIFICACION APORTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.-	31/05/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00102 00	Verbal	MARCELO LOZANO BARAJAS	INCUBADORA DE SANTANDER S.A.	Auto admite demanda	31/05/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO  
SECRETARIO